

## **Bailes, música y costumbres en la Escalonilla de 1812.**

**Mariano Esteban Caro.**

Los dos libros sobre la Historia de Escalonilla relatan los actos fundamentales de la Jura de la Constitución de 1812, durante los días 17, 18 y 19 de octubre. En el Archivo del Congreso de los Diputados se conserva el acta original, en 19 folios manuscritos. En ellos se nos hace un relato muy detallado, que nos permite conocer también la vida y costumbres del pueblo de Escalonilla en el año 1812.

Fueron tres días de fiesta y de júbilo, *"no cabiéndoles el regocixo en el cuerpo"* a las gentes de Escalonilla.

Se puso un centinela para avisar de la llegada del Comisionado, que era D. Jacinto Sánchez Palomo, Cura de Santa Ana de Pusa. De los quince pueblos de la comarca, en que ejerció esta misma función, Escalonilla fue uno de los pocos, cuyos actos presidió personalmente. Hizo su entrada pasadas las diez de la mañana del 17 de octubre.

REFRESCOS se celebraron cuatro, entre el 17 y el 18. En ellos se ofreció la repostería y las bebidas típicas: bizcochos comunes, bizcochos de canela, vino exquisito, agua de limón y chocolate. Todos estos refrescos tuvieron lugar en la casa de D. Pablo Alonso Maldonado, donde se alojaba el Comisionado.

LAS CAMPANAS, que no cesaron de sonar a lo largo de estos tres días, eran *"tocadas o volteadas"*. A las Oraciones, todos se retiraban a sus casas *"respectibe"*, volviendo a la Plaza al toque de Animas.

LAS CASAS se adornaron con colgaduras y, desde el toque de Animas, fueron iluminadas a base de *"escudillas"* y las más pobres con *"candiles"*. En señal de júbilo y alegría los vecinos sacaban a las calles los *"adefesios"* hechos por ellos mismos.

LA MÚSICA se trajo de Camarena, compuesta por doce miembros. Los instrumentos que sonaron en otros pueblos fueron clarinetes, trompas, tambor, redoblín, campanilla, organista y platillos.

LAS DANZAS típicas de Escalonilla constituyen uno de los puntos de mayor interés. Para los días de la Jura de la Constitución se prepararon tres grupos: dos de hombres y uno de *"chicos"*, que *"bien vestidos y adornados"* bailaban CONTRA-DANZAS delante del acompañamiento.

EL ACOMPAÑAMIENTO del Señor Comisionado, en sus diversos desplazamientos por el pueblo, era un auténtico desfile. El él iban el Señor Alcalde, los Señores de Justicia, Capitulares, el Señor Cura y el clero, seis escopeteros haciendo salvas, los danzantes, la Dulzaina y el tambor, la música y seis soldados a caballo. A esta comitiva se unía tanta gente que *"no se cabía en la calle"*.

La Constitución fue leída en un lujoso tablado, instalado en la Plaza, que, desde este 17 de octubre de 1812, pasó a llamarse "Plaza Constitucional".

De las DANZAS TÍPICAS de Escalonilla hubo dos manifestaciones el día

17. Una a cargo de Juan López Prieto y de Santos Sánchez Olmedo, de más de sesenta años, que *"bailaron echando la CORBICANA"*.

Otra en este mismo día, después del toque de Animas, en la Plaza, donde se *"formó un cerco para que todo el público lo biese"*. Después de una sesión de *"cohetes, carretillas, bombas y ruedas"*, con la música tocando desde el balcón del Ayuntamiento, se bailaron *"CONTRADANZAS, SEGUIDILLAS y demás mudanzas por los danzantes"*.

El día 18 se juró la Constitución dentro de la *"Misa mayor combentual"*, que dio comienzo pasadas las nueve de la mañana. A las tres de la tarde de este día *"pricipió a tocar la Dulzaina, tambor y música en la Plaza Constitucional"*. También se hizo un cerco con sillas y bancos y, bajo la presidencia de las autoridades, *"se principió un gran bayle, donde echaron un gran PALOTEO y CONTRADANZAS, y empezando los Señores de Ayuntamiento, Eclesiásticos y particulares antiguos y Señoras principales y ancianas, tocando a estas la música, biolines, guitarra y Guitarro"*. Todo terminó al ponerse el sol.

Dos BAILES POPULARES se celebraron con motivo de la Jura de la primera Constitución española. En la noche del día 17 y en la casa del Comisionado se *"cantaron y bailaron MANCHEGA Y BOLERO hasta las dos de la madrugada"*. Pero el más popular fue el día 18 en la Plaza, que duró hasta las doce de la noche. Tocaron los músicos de Camarena y las gentes de Escalonilla sus propios instrumentos: Dulzaina, tambor, *"dos biolines, una bihuela de bajos, dos guitarras y un Guitarro"*.

Una anécdota curiosa tuvo lugar el día 18 al salir el sol. Una comisión de hombres presidida por el Señor Alcalde y el Párroco, acuden a la Casa del Comisionado para interceder por varios jóvenes del pueblo, que estaban encausados *"por una cencerrada y quimera"*. Se envía, *"con propio"*, la solicitud al Corregidor de Toledo.

Todos estos días de fiestas terminaron en la mañana del día 19 con una misa *"solemne combentual en acción de gracias al Señor San Germán"*.

En estos tres días 17, 18 y 19 de octubre de 1.812 Escalonilla, además de jurar la primera Constitución española, hizo una auténtica exhibición de sus costumbres, de sus bailes y de sus músicas.

Ello nos permite conocer cómo vivían y se divertían los escalonilleros y las escalonilleras de 1812.